

EL PASADO 23 DE JULIO, CCOO INTERPUSO DENUNCIA CONTRA UNICAJA ANTE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO POR LA IMPLANTACIÓN UNILATERAL DEL AJUSTE DEL MODELO DE NEGOCIO

Un ajuste que ha originado:



- **Merma en las carreras profesionales de las personas afectadas.**
- **Cambio en la tipología de roles sin explicaciones ni detalle de sus implicaciones a futuro.**
- **Cierre de centros y traslados de personal en pleno periodo vacacional y con la plantilla bajo mínimos.**

CCOO seguirá denunciando ante todas las instancias a nuestro alcance los atropellos cometidos contra la plantilla de Unicaja

Os recordamos que el 9 de octubre se celebrará juicio en la audiencia Nacional por la demanda interpuesta por CCOO contra el impago de incentivos